

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	CUOTA TRES (3)
FECHA:	21 DE ABRIL DE 2025
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.497 de 2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	MARÌA NANCY BEDOYA TRUJILLO
CÉDULA:	66.834.081
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de profesionales en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Mejoramiento de la atención integral dirigido a las personas con discapacidad y sus cuidadores en Santiago de Cali" BP 26005435

Concepto Supervisor:

1. Apoyar en la estructuración, seguimiento y diligenciamiento del Plan de trabajo del Programa de Discapacidad.

- ✓ Colaboré en la elaboración de los ajustes solicitados durante la mesa de trabajo del 20 de marzo de 2025 al plan de trabajo del Programa de Discapacidad, considerando los siguientes criterios: inclusión de los objetivos relacionados con la implementación y seguimiento de la política pública, descripción detallada del paso a paso de las tareas y definición clara de la periodicidad de las actividades.
- ✓ Apoyé en la recopilación de información del equipo para la elaboración del informe trimestral del plan de trabajo, consolidando la información cuantitativa y cualitativa sobre el avance de las actividades programadas, el cumplimiento de los objetivos establecidos.

2. Proyectar respuesta a las solicitudes de valoración de apoyos de acuerdo con lo establecido en la ley 1996 de 2019, el Decreto Reglamentario No. 487 de 2022, y aquellas normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

- ✓ Revisé solicitudes del servicio de Valoración de Apoyos, con el fin de verificar documentación, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto reglamentario No. 487 de 2022.
- ✓ Respondí solicitudes de información de los requisitos del servicio de Valoración de Apoyos a través del correo electrónico del Programa de Discapacidad y el sistema de Gestión Documental- Orfeo.

- ✓ Projecté respuestas de solicitudes de Valoración de Apoyos a personas naturales y Jurídicas asignando servicio requerido y realizando un traslado por competencia a través del sistema de Gestión Documental-Orfeo- y correo electrónico.

3.Realizar las visitas y proyectar los informes de valoración de apoyos de los casos que cumplan los requisitos establecidos en la ley 1996 de 2019, el Decreto Reglamentario No. 487 de 2022, y aquellas normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

- ✓ Llamé a los peticionarios del servicio de Valoración de Apoyos, para informar día y hora de la diligencia.
- ✓ Realicé el servicio de Valoración de Apoyos en el domicilio del peticionario y su red de apoyo.
- ✓ Asesoré a cuidadores de las diferentes comunas de Cali 22,19,18, entre otras sobre los requisitos del servicio de Valoración de Apoyos.
- ✓ Realicé devolución del servicio de Valoración de Apoyos debido que se encuentra con la documentación incompleta.
- ✓ Realicé el servicio de Valoración de Apoyos a la P.c.D en la oficina de discapacidad ubicada en la Torre de la Alcaldía.
- ✓ Elaboré Informe de Valoración de Apoyos de cada peticionario, teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 1996 de 2019.
- ✓ Socialicé y Realicé entrega de informe de Valoración de Apoyos a la persona con discapacidad y acompañante de la red de apoyo.
- ✓ Realicé las actas de entrega de los informes realizados del servicio de Valoración de Apoyos.
- ✓ Elaboré encuestas de satisfacción del servicio de Valoración de Apoyos.

4. Desarrollar las articulaciones interinstitucionales con el fin de brindar capacitaciones sobre la oferta institucional del Programa de Discapacidad, incluido el servicio de valoración de apoyos.

- ✓ Participé en reunión de articulación con referente de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana el día 1 de abril de 2025, con el propósito de coordinar y fortalecer estrategias de formación dirigidas a líderes con discapacidad. Esta iniciativa buscó brindar herramientas que favorezcan su empoderamiento, promoviendo su participación activa en la toma de decisiones y en la gestión de procesos comunitarios.
- ✓ Ejecuté un taller de capacitación a los docentes de la institución Amadeus, sobre herramientas conceptuales y prácticas sobre la Ley 1996 de 2019, con el fin de promover el reconocimiento, respeto y ejercicio pleno de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad. El día 14 de abril.
- ✓ Realicé material didáctico para el taller de sensibilización en las instalaciones de la Pastoral Social de Cali, el día viernes 4 de abril de 2025.
- ✓ Efectué un taller de sensibilización el 4 de abril de 2025 en las instalaciones de la Pastoral Social de Cali, centrado en la discapacidad desde una perspectiva histórica, normativa y diagnóstica. Durante la jornada, se abordaron los principales hitos en la evolución del enfoque de discapacidad, se socializaron las normativas nacionales e internacionales vigentes y se presentó un análisis del diagnóstico actual de la población con discapacidad.

5. Suministrar información a personas con discapacidad, familias y cuidadores acerca de rutas de atención y productos de apoyo en oficina, comunas y corregimientos, en el marco del fortalecimiento de las capacidades de las personas con discapacidad, familias y cuidadores en Santiago de Cali.

- ✓ Atendí a personas con discapacidad, familias y cuidadores, dando información de los requisitos del servicio de Valoración de Apoyos en la oficina del Programa de Discapacidad ubicada en el primer piso del CAM.
- ✓ Orienté a cuidadores y personas con discapacidad de diferentes comunas del Distrito de Santiago de Cali, sobre la toma de decisiones con apoyos para ejercer la capacidad jurídica en la oficina del Programa de Discapacidad.

- ✓ Inscribí a las personas con discapacidad, familias y cuidadores atendidas en la oficina de discapacidad en el formulario de solicitud de productos de apoyo técnico y de movilidad, según la solicitud. Asimismo, brindé orientación a personas que asistieron a la oficina solicitando información de los programas que brinda la Alcaldía de Santiago de Cali.

6. Realizar talleres de capacitación para la conformación de organizaciones con reconocimiento jurídico y Comités Locales de Discapacidad en articulación con el Sistema Nacional de Discapacidad.

- ✓ Revisé circular No.4146.020.22.2.1020.000241. En donde se convoca a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Discapacidad de Santiago de Cali. Dicha sesión se realizará el miércoles 30 de abril de 2025. Esta convocatoria se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 0365 de 2014 y el Decreto 411.0.28.0504 de 2016.
- ✓ Realicé un taller de capacitación centrado en la información de espacios de incidencia y participación local y municipal para la representación de la población con discapacidad y la oferta institucional del Programa a líderes de discapacidad el día 2 de abril de 2025.

7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- ✓ Elaboré carpeta con documentos personales precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

8. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- ✓ Participé en la reunión del equipo de trabajo del Programa de Discapacidad, convocada por el líder del programa, con el propósito de coordinar las acciones para la atención integral a las personas con discapacidad. Durante la sesión, se socializaron las líneas estratégicas del programa, enfocadas en la inclusión social, el fortalecimiento de la participación comunitaria, la promoción de los derechos, y la articulación interinstitucional.
- ✓ Participé en la logística y revisión de documentos para la entrega de productos de apoyo - sillas de ruedas y tarjetas MIO. Como parte de este

proceso, verifiqué que los postulantes cumplieron con los requisitos establecidos, revisando la documentación requerida y asegurando que la información estuviera completa y en orden

- ✓ Efectúe la jornada de sensibilización en la conmemoración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo el día 2 de abril a través de un stand ubicado en la recepción de ingreso a la torre de la Alcaldía. Durante el evento entregué material educativo, se resolvieron inquietudes y se promovió una mayor comprensión sobre el autismo

María Nancy Bedoya

María Nancy Bedoya Trujillo

Jorge Andrés

CC No.66.834.081 CALI (VALLE)